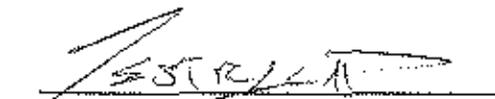


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ICOPMED TRAVEL CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO**

**2012**

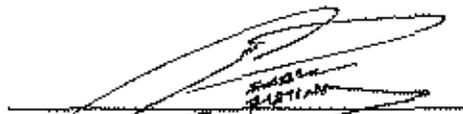
En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las catorce, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Paseo 3 de Noviembre 2-451, Edificio El Bartanco, se reúne la Junta General de socios de la Compañía ICOPMED TRAVEL CIA. LTDA., a cuyo efecto el señor Presidente, Joaquín Antonio Estrella Duran, solicita a la Gerente-Secretaria, Sra. Isabel Cristina Ontaneda Pinto, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: JOAQUIN ANTONIO ESTRELLA DURAN, representando sus doscientas participaciones; y la señora, ISABEL CRISTINA ONTANEDA PINTO, representado sus doscientas participaciones, que les corresponde a cada uno de los nominados respectivamente, todas las cuales en su conjunto importan cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por participación, encontrándose por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden -por unanimidad- constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2012. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del

acta por Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las 16H00, suscribiendo la Presidente, todos los socios y el Gerente General-Secretario que certifica.



---

Joaquín Antonio Estrella Durán  
Presidente-Socio



---

Isabel Cristina Ontaneda Pinto  
Gerente General-Secretaria